



PROTOCOLO N°3

Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos.

Ingreso y salida:

- 1) **Ingreso 07:55 hr** por dos ingresos disponibles, puerta principal y portón auxiliar cercano a la calle San Ignacio, ambos ubicados por la calle Florencia, según asignación de cursos.

1° y 3° ingresan por puerta principal

2° y 4° ingresan por puerta auxiliar, portón Florencia.

- 2) **Salida** por los dos lugares disponibles, puerta principal y portón ambos ubicados por la calle Florencia,

1° y 3° salen por puerta auxiliar, portón Florencia

2° y 4° salen por puerta principal

Recreos:

- 1) El departamento de Asuntos Estudiantiles, organizará la salida a recreos, velando por evitar cualquier aglomeración en los baños, en el transcurso de dicho período, siempre se deberá contar con la presencia y supervisión de paradocentes y auxiliares.
- 2) Al término del primer recreo en cada jornada, se hará retiro de la basura depositada en cada basurero, al igual que en el horario de colación y término de jornada. El aseo de salas de clases y del colegio en general, se

realizará de acuerdo a protocolo que existe para ello

- 3) En el transcurso de los recreos se suspende el uso de balones deportivos, e implementos deportivos disponibles en la escuela, para evitar fuentes de contagio.
- 4) Dejar muy en claro, junto al profesorado, que NO está permitido el consumo de alimentos al interior de la sala de clases, y que, al momento de hacerlo en el patio en horario de recreo, se deben eliminar los desechos en los depósitos de basura dispuestos para ello, los que una vez terminado el recreo deben ser desocupados.
- 5) Si resulta necesario, se deberá implementar un sistema de recreos diferidos, en primera instancia, los estudiantes tendrán un mismo horario, y en los recreos se deberán dirigir a sectores diferentes: patio central, patio araucaria, cancha de futbolito, dependiendo del sector en que se encuentren sus salas de clases.
- 6) En todos los espacios abiertos o cerrados, en el momento de los recreos se deberá respetar en distanciamiento social de al menos un metro entre las personas congregadas.
- 7) Los horarios de clase junto con los de recreos serán dictados por cada profesor jefe.